

EDITORIAL

NUEVA ETAPA EDITORIAL DE LA REVISTA ODONTOLÓGICA DE LOS ANDES.

Con la edición del presente número, se inicia la segunda década de publicación de la Revista Odontológica de Los Andes. Durante los primeros 10 años (2006-2015) han sido publicados 78 trabajos de investigación, 34 casos clínicos, 19 revisiones y 2 cartas al editor, contribuyendo de esta manera al progreso de la ciencia, al difundir los resultados de investigaciones realizadas en el campo odontológico por autores locales, nacionales y extranjeros. La publicación de este número coincide con la introducción de algunas modificaciones en la política editorial de la revista con el fin de seguir elevando los niveles de calidad, aumentar la difusión de nuestra publicación y continuar como punto de referencia entre las revistas odontológicas.

El avance tecnológico, así como los elevados costos de impresión y el deseo de contribuir a la conservación del ambiente, ha llevado al Consejo Editorial a tomar la decisión de publicar la revista solo en su versión electrónica. Gracias al apoyo que recibimos del Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes, SABER-ULA, estamos en capacidad, una vez culminado el proceso de arbitraje y diagramación de cada número, de garantizar la disponibilidad inmediata y visibilidad internacional de los artículos, sin costo alguno para los lectores.

Por otra parte, con la finalidad de favorecer la comunicación científica entre investigadores latinoamericanos y de otros países, se aceptarán textos en los idiomas inglés y portugués. Con este cambio esperamos, además, aumentar el interés de autores extranjeros en la revista y proyectar aún más nuestra Facultad. También, para facilitar el intercambio científico y aumentar el dinamismo del proceso de arbitraje y edición, se suprime el requisito de la presentación impresa del manuscrito para los autores nacionales y extranjeros, no así para los locales.

Con el objetivo de brindar un servicio óptimo, se presenta en este número la versión actualizada de las instrucciones para los autores, adaptadas a las características de una revista electrónica. Asimismo, nos proponemos aplicar las estrategias pertinentes para minimizar el lapso entre la consignación del artículo y su publicación. En caso contrario, los autores cuyas publicaciones no sean aceptadas tendrán la respuesta en el mínimo tiempo posible.

Paralelamente a la introducción de estos cambios, continuamos trabajando para posicionar la revista en mayor número de directorios bibliográficos, bases de datos, repositorios e índices de ciencias de la salud; aumentando de esta manera la difusión internacional. En este sentido, se realizan los trámites correspondientes para la próxima inclusión en la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedALyC).

Con estas modificaciones en la política editorial, la Revista Odontológica de Los Andes reafirma su compromiso como medio de divulgación científica de periodicidad semestral de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes, cuyo objetivo fundamental es transmitir los resultados de trabajos de investigación, revisiones y casos clínicos en el área de las ciencias de la salud, y específicamente en el área de la odontología.

Belkiz Quiñonez

MIEMBRO DEL CONSEJO EDITORIAL